

Reacción patriarcal al despliegue de luchas feministas en Uruguay (2014-2022)

María Eugenia Casanova Cuba¹  0009-0002-5867-5687

¹Investigadora independiente, Empalme Olmos, Canelones, Uruguay. 15600



Resumen: En los últimos años se ha vislumbrado un nuevo momento de despliegue de las luchas feministas a nivel global. A esto le ha seguido su reacción: la organización y visibilidad de movimientos neoconservadores y antigénero que aspiran a contrarrestar al feminismo y su incidencia en la agenda política. Conformado por actores del sistema político partidario, las iglesias, y organizaciones civiles, estos movimientos presentan discursos amparados en el concepto "ideología de género", posicionamientos liberales y antimarxistas, y antirradicales. A partir del relevamiento de fuentes primarias, el presente artículo analiza el campo de actores y discursos de la reacción patriarcal al feminismo uruguayo, del año 2014 al 2022, junto con la respuesta que desde dicho movimiento se teje.

Palabras clave: feminismos; antigénero; reacción patriarcal; Uruguay.

Patriarchal reaction to the expansion of feminist struggles in Uruguay (2014-2022)

Abstract: In recent years, a new wave of feminist struggles has emerged globally. This has been followed by a reactionary response: the organization and visibility of neoconservative and anti-gender movements that aim to counteract feminism and its impact on the political agenda. Composed of actors from the political party system, churches, and civil organizations, these movements present discourses grounded in the concept of "gender ideology," liberal and anti-Marxist stances, as well as anti-radical positions. Based on the analysis of primary sources, this article examines the field of actors and discourses involved in the patriarchal reaction to Uruguayan feminism from 2014 to 2022, and the response that emerges from the feminist movement itself.

Keywords: Feminisms; Anti-gender; Patriarchal reaction; Uruguay.

Reação patriarcal ao desdobramento das lutas feministas no Uruguai (2014-2022)

Resumo: Nos últimos anos vislumbrou-se um novo momento de desenvolvimento das lutas feministas em todo o mundo, ao que se seguiu uma reação: a organização e visibilidade de movimentos neoconservadores e antigénero que aspiram a resistir ao feminismo e sua influência na agenda política. Constituídos por atores do sistema político partidário, igrejas e organizações civis, esses movimentos apresentam discursos pautados no conceito de "ideologia de gênero", posições liberais e antimarxistas, bem como antirradicais. Com base na relevância das fontes primárias, este artigo analisa o campo de atores e discursos da reação patriarcal ao feminismo uruguaio, de 2014 a 2022, bem como a resposta que esse movimento deu.

Palavras-chave: feminismos; antigénero; reação patriarcal; Uruguai.

Introducción

El 8 de marzo del año 2017, se realizó por primera vez en Uruguay un Paro de Mujeres, que incluía tanto el trabajo remunerado como no remunerado. Esa tarde la principal avenida de la capital veía marchar a más de 300.000 personas, y otras tantas lo hacían en otros puntos del país. Este feminismo masivo desbordó no solo las calles en Uruguay, sino distintas partes del globo, y lo siguió haciendo en los años siguientes, logrando la adherencia de más países. Supuso un punto álgido para las luchas feministas que se volvían a colocar como una de las principales luchas sociales, y que, articulada desde nuevas formas internacionalistas, ponían

en el centro el rol de las mujeres en el sostén de la vida, así como denunciaban las múltiples violencias de las que eran objeto.

La convocatoria se sucedía luego de años de reactivación feminista: por un lado, a partir de las movilizaciones masivas ocurridas desde el año 2015 en América Latina contra la violencia machista en el marco del Ni Una Menos y que en Uruguay sería replicado en todo el país tanto ese año como el siguiente. Por el otro, a nivel global, la huelga realizada en el año 2016 por el movimiento de mujeres polacas para denunciar el retroceso en el campo de los derechos sexuales y reproductivos y que serviría de antesala para la convocatoria del año siguiente del Paro Internacional de Mujeres. En octubre de ese año, también en Argentina se realizó un Paro Nacional de Mujeres frente al fallo judicial que dejó libre a los sospechosos del asesinato de Lucía Pérez, uno de los femicidios que más sensibilizó a la opinión pública de aquellos años por lo cruento del mismo. En enero del año siguiente, la marcha global de mujeres contra la asunción de Donald Trump como presidente de los EE. UU. terminó de enmarcar un panorama mundial donde las mujeres, sus experiencias y reivindicaciones serían el centro de la política en las calles y que vería toda esa fuerza desplegada en los sucesivos 8 de marzo.

En este contexto, la lucha feminista en Uruguay resurge de su período de desmovilización en las calles, y vuelve a ocupar, al igual que en los 80 con el proceso de reapertura democrática, un papel clave en la disputa por el cambio social en torno a las opresiones. Desde una mayor masividad y con el impulso de la fuerza feminista transfronteriza, la lucha feminista en el país transita desde el año 2014 con el llamado Primer Encuentro de Feminismos¹, un período fértil de producción de política feminista que se propone “poner al movimiento en movimiento” y generar nuevos espacios de articulación entre feministas para coordinar acciones significativas tanto en fechas como el 3 de junio –Ni Una Menos–, el Día Internacional de la Mujer –de ahora en más 8M–, así como la creación de las Alertas Feministas, como una forma de duelo público frente a cada femicidio. En este período se identifica tres espacios claves de articulación de política feminista en Uruguay: la Intersocial Feminista, la Coordinadora de Feminismos, y Tejido Feminista. La principal diferencia de estos espacios lo supone la división entre autonomía e institucionalidad, esto es, mientras la Intersocial Feminista configura su accionar y repertorio en demandas estado-céntricas, la Coordinadora y Tejido proponen una política que no centre sus esfuerzos allí sino en la construcción de nuevos imaginarios y el fortalecimiento del entretejido comunitario.

En los años siguientes al paro del 2017, el feminismo uruguayo continuó creciendo, ampliando los espacios de articulación y militancia, y convocando masivamente a salir a las calles como forma de protesta. La multiplicación de nuevas colectivas y organizaciones, su dispersión a nivel territorial, sobre diversos temas, tanto *online* como *offline*, supuso un crecimiento en el alcance de la política feminista en la vida del país.

A este crecimiento y empuje le acompañó su reacción: partidos políticos, grupos religiosos, y organizaciones civiles, fueron en estos años de marea feminista un campo de confrontación. Los grupos antigénero que se postularon en los últimos años a nivel regional en contra de la agenda LGBT y feminista, se vieron ampliados en sectores neoconservadores, que postularon en forma conjunta el rechazo a las normativas, políticas y acciones impulsadas por movimientos de la diversidad sexual y feministas, al momento que instalaban ideas en torno al liberalismo económico, a la reducción del papel del Estado como regulador social y el antimarxismo. Tal como lo definen María Angélica Peñas Defago y José Manuel Morán Faúndes (2020), la categoría de neoconservadores en América Latina permite observar los vínculos y continuidades de los movimientos antagonistas a los colectivos feministas y LGBTTI+ y los tradicionales conservadurismos latinoamericanos, con un fuerte apego a la tradición cristiana; a la defensa de un orden considerado “natural” y/o estable; a la moralización de la esfera pública; a la perpetuación de ciertas estructuras políticas, sociales y económicas de carácter jerárquico.

La desidentificación con la religiosidad, esto es, la defensa de su “agenda moral desde lo secular” y el intento de ingreso a las instituciones para promover desde allí una agenda conservadora son algunas de las claves que Peñas y Morán distinguen como cambios en este nuevo modelo conservador (2020, p. 247) y que se observa para el caso uruguayo.

En este trabajo, se identifica cómo los movimientos antigénero ven ampliados sus alcances desde un carácter neoconservador, abordando no sólo las cuestiones relativas al género, sino también al modelo político-económico deseable a través de la propia crítica del feminismo. Para ello, se estudia cómo hacen frente a los despliegues feministas actuales, esto es, en su faceta de reacción patriarcal.

Para el análisis de este trabajo, se partió de conceptualizar a estos movimientos como contramovimientos del feminismo. A partir del abordaje de las luchas feministas en este período,

¹ Se denominó Primer Encuentro de Feminismos por tratarse del primer encuentro en este nuevo momento de despliegue, participando organizaciones feministas de reciente creación, pero también las que se encontraban organizadas desde décadas anteriores. Surgieron del encuentro dos decisiones claves: en primer lugar, la recuperación de la movilización callejera con las denominadas Alertas Feministas, y por el otro, la creación de un espacio de coordinación entre organizaciones y activistas feministas que se dio a llamar Coordinadora de Feminismos.

se pretende identificar qué actores pretenden frenar la concreción de las reivindicaciones feministas, además de retroceder sus logros. El periodo de estudio comprende del año 2014, cuando se realiza el Primer Encuentro de Feminismos, hito que da comienzo a esta nueva etapa de las luchas feministas en Uruguay, hasta la actualidad. Para el análisis del movimiento feminista, se consideran los tres principales espacios de coordinación que funcionaron en este periodo: la Intersocial Feminista, la Coordinadora de Feminismos, y Tejido Feminista.

Por su parte, y siguiendo a David Meyer y Suzanne Staggenborg, los contramovimientos son considerados “redes de organizaciones e individuos que comparten el mismo tema de preocupación que el movimiento al que se oponen” (1996, p. 1632). Los contramovimientos del feminismo son aquellos movimientos que hacen reclamos contrarios y simultáneos al feminismo, y que pretenden con ellos resistir o revertir los cambios propuestos por el movimiento original (MEYER; STAGGENBORG, 1996). El antifeminismo sería entonces un “contramovimiento que surge por oposición a las ideas, las políticas y las personas que integran el movimiento feminista” no pudiendo definirse “como un movimiento social autónomo, sino que se define y evoluciona por con-traposición al feminismo, constituyendo una suerte de re-verso del mismo” (Jordi BONET-MARTÍ, 2021, p. 62).

Es en este sentido que el relevamiento de información se centró en el movimiento feminista uruguayo para, a partir de allí, identificar qué actores presentan acciones y discursos contrarios, y las respuestas que del propio feminismo se tejen frente a los mismos. El relevamiento de fuentes se realiza a partir de palabras claves en torno al feminismo y Uruguay en los principales portales periodísticos (*El Observador*, *El País*, *La Diaria*, *La Red 21*) y plataformas de información como YouTube, complementando con materiales disponibles en redes sociales de las organizaciones abordadas. Las fuentes primarias fueron notas de prensa y editoriales de los periódicos seleccionados, materiales de organizaciones identificadas, y audiovisuales en YouTube, que incluye contenido propio de canales de organizaciones y líderes antigénero y canales feministas, como también de programas televisivos que son subidos a la plataforma, como segmentos de noticieros o tertulias televisivas. Se acudió también a fuentes normativas y proyectos de normativas vinculados a los debates en torno al género y la sexualidad, y fuentes bibliográficas que hubieran abordado el tema en Uruguay.

Una vez hecho el relevamiento, se clasificó aquella información que daba cuenta de argumentos contrarios al feminismo, y que trataban de contrarrestar las acciones desarrolladas por los mismos en Uruguay. Se identificaron cuatro claves discursivas principales para contrarrestar el feminismo uruguayo, y que algunos actores esgrimen de manera vinculada: la “ideología de género”, el liberalismo, el antimarxismo, y el antirradicalismo. Desde allí, se identifican qué actores se encuentran organizados en torno al objetivo de impugnar algunos de los alcances de las luchas feministas, encontrando a diversos actores provenientes de partidos políticos, organizaciones de sociedad civil y sectores religiosos. Si bien la Coalición de Gobierno actual (2020-2025) en su conjunto presenta un contexto que facilita las oportunidades de los movimientos contrarios al feminismo, algunos de los partidos que lo integran son los principales actores contrarios al feminismo uruguayo: esto es, el Partido Nacional y Cabildo Abierto. Esto no quita que existan discursos contrarios al feminismo desde otros actores político, como se verá para el caso del Frente Amplio, pero que se distingue de los antemencionados ya que no existe una coordinación de acciones contrarias a la agenda feminista. En cuanto a la sociedad civil se destacan las organizaciones Varones Unidos y A Mis Hijos No Los Tocan, que se convoca con un nombre similar a otras organizaciones de la región como Con Mis Hijos No Te Metas de Perú y Ecuador. Por su parte, otro actor relevante proviene de las iglesias católicas, grupos neopentecostales y sectores evangélicos, que apoyados muchas veces por el espectro político partidario señalado, llevan adelante una serie de iniciativas para retroceder en las normativas y políticas aprobadas, y presentar una agenda propia en el periodo actual de gobierno (2020-2025).

A continuación, se presenta una breve historización del contexto político que enmarca la emergencia de los actores antigénero y sus estrategias discursivas. Es necesario para entender cómo este proceso se desarrolló en Uruguay, atender al contexto político que caracterizó a la región desde principios del siglo XXI, la era progresista, y que en Uruguay contó además con un buque insignia que supondría un claro peligro para la reacción neoconservadora: la nueva agenda de derechos.

El artículo recoge, en su apartado 3, cómo la era progresista significó una ventana de oportunidad para el feminismo uruguayo, a la vez que significó una etapa de agotamiento de las vías institucionales como forma de hacer política feminista. Este hecho marcaría en parte el comienzo de un nuevo momento de despliegue de lucha y su consecuente reacción neoconservadora y antigénero, que se pasará a describir en el apartado número 4. Por último, en el apartado 5, se describen las respuestas feministas frente a la reacción patriarcal, para finalizar con las reflexiones finales del artículo en el apartado 6.

Contexto político a principios del siglo XXI: era progresista y nueva agenda de derechos

Al comienzo del período de estudio, el contexto político de América Latina se enmarca en el proceso de agotamiento de la era progresista. Esto es, del período que transcurrió en América Latina de comienzo de siglo XXI a mediados de la década del 20, donde la región dio un vuelco a gobiernos de izquierda y centroizquierda, luego de una década de políticas neoliberales que caracterizaron los años 90 como resultado del Consenso de Washington.

En el caso de Uruguay, el primer gobierno nacional de izquierda en el país asumió en el año 2005 cuando el Frente Amplio² (FA) ganó las elecciones en primera vuelta y Tabaré Vázquez resultó electo presidente de la República. En el siguiente período, el FA volvería a hacerse con el gobierno, resultando electo José Mujica como presidente del año 2010 al 2015, para luego Tabaré Vázquez repetir con un segundo mandato del 2015 a marzo del 2020, cuando el FA pierde por primera vez una elección nacional desde que fuera gobierno. Así, en el año 2020 se da por finalizada la era progresista en Uruguay.

Los quince años de gobierno del FA fueron caracterizados como un período de crecimiento sostenido de la economía a partir de las exportaciones basadas en la producción de materia primas –tales como la celulosa, la soja y la ganadería–, y por la implementación de políticas sociales a través de la creación del Ministerio de Desarrollo Social, que tuvo como primer paso –en el primer gobierno de Tabaré Vázquez– el diseño y puesta en marcha de un Plan de Emergencia para reducir los altos índices de pobreza e indigencia de la población en el marco de la crisis económica que azotó al país a principios de siglo. En el plano legislativo, el Frente Amplio impulsó un conjunto de normativas de reconocimiento de derechos, especialmente para el período 2010-2015, que se denominó la nueva agenda de derechos (NAD), ampliamente estudiada (Niki JOHNSON; Marcela SCHENCK; Cecilia ROCHA, 2015; Diego SEMPOL, 2013; JOHNSON *et al.*, 2011). Como resultado del diálogo entre la izquierda y los movimientos sociales –muchas veces vinculados en torno a la doble militancia de algunas personas– se abre una lectura dentro de la fuerza política que pretende trascender la lucha de clases como la contradicción principal de la sociedad, y comienza a incluir otras dimensiones de la desigualdad como el género, la raza y la sexualidad. Es así que, en el primer período de gobierno, la mayoría parlamentaria del FA aprueba la Ley N° 18.246 de Unión Concubinaria que reconocía este derecho a las parejas del mismo sexo, y la Ley N° 18.426 sobre Salud Sexual y Reproductiva, que contenía un articulado que garantizaba el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo pero que fue finalmente vetado por el entonces presidente Tabaré Vázquez, siendo repudiado este hecho por el movimiento feminista en su conjunto.

De manera similar, el gobierno de José Mujica fue un período fértil de avance normativo en el reconocimiento de derechos. En 2012, se aprueba la Ley N° 18.987 sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) que venía a saldar la deuda que el veto de Vázquez había provocado en un Estado que no garantizaba el acceso al aborto. Al año siguiente, se aprueba la Ley N° 19.167 de Regulación de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida, que reconoce la posibilidad de las parejas de lesbianas de acceder a estos tratamientos, así como se legaliza el matrimonio igualitario a través de la Ley N° 19.075. Finalmente, con gran repercusión a nivel mundial, el gobierno de Mujica envía un proyecto de ley al Parlamento para regular la producción y consumo de cannabis, que finalmente se aprueba a fines del 2013 con la Ley N° 19.172 de Regulación y Control del Cannabis.

Este proceso normativo no estuvo exento de tensiones entre los movimientos sociales y el FA. Un ejemplo de ello es el veto de Vázquez en 2008, y la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en 2012 fue duramente criticada por parte del movimiento feminista que vio cómo, en el marco de la negociación parlamentaria, se agregó al proyecto de ley una serie de condiciones para el acceso al aborto, que finalmente servirían de barrera para el ejercicio de ese derecho. La visión de tutelaje sobre el cuerpo de las mujeres y personas trans y no binarias gestantes, se plasmaba en la aprobación de una ley que en su artículo uno “reconocía el valor social de la maternidad” (URUGUAY, 2012).

Por su parte, el impulso de estas normativas nace, en parte, de años de lucha de los movimientos sociales de la diversidad, feminista y del movimiento cannábico, que, unidos a través de la Coordinadora por Aborto Legal, la Coordinadora de la Marcha por la Diversidad y la Coordinadora Nacional por la Regulación de la Marihuana, incidieron políticamente de manera conjunta para avanzar en las NAD. Esto a su vez se conjugó bajo la idea de “Un puño único contra el Uruguay conservador”, cuando al año siguiente articularon con la Coordinadora

² Fundado en 1971, el Frente Amplio (FA) se conformó como un amplio conglomerado de sectores y partidos de izquierda y centroizquierda que, siendo proscrito en dictadura, finalmente logra su primera victoria electoral cuando Tabaré Vázquez es electo Intendente de Montevideo en 1990, y reelegido el período siguiente.

de No a la Baja para realizar la campaña contra la reforma que se impulsaba, principalmente desde un sector del Partido Nacional³, para bajar la edad de imputabilidad a los 16 años.

Finalmente, en el año 2018, se aprueba la Ley N° 19.684 Integral para Personas Trans, que reconoce la identidad de género como un derecho y dispone una serie de medidas de reparación en reconocimiento de la situación de exclusión en la que viven las personas trans. Cupos en becas estudiantiles y en concursos para el ingreso a la función pública, así como asegurar el acceso a derechos culturales, de vivienda y salud son algunos de los aspectos principales de la ley. La aprobación de esta normativa contó con la promoción de organizaciones sociales no solo vinculadas al movimiento de la diversidad. Organizaciones feministas y sindicatos, entre otros, acompañaron la iniciativa a través de la juntada de firmas que reafirmaba la necesidad de contar con una ley que reconociera los derechos de las personas trans, y la necesidad de políticas que atendieran la situación de desigualdad en la que se encontraban.

De esta manera, los quince años de gobierno del FA suponen la aprobación de una gran cantidad de normativas de reconocimiento de derechos, sobre todo vinculados a los movimientos de la diversidad sexual, y feminista, lo que significó también el desarrollo de numerosas políticas públicas para el cumplimiento de estas.

Feminismos y estrategias de lucha en el contexto progresista

La ventana de oportunidad política ofrecida por la llegada al gobierno del FA fue aprovechada por numerosas organizaciones sociales y espacios de coordinación para el impulso de normativas y la implementación de políticas. La incidencia política se presenta para estas organizaciones como una herramienta para la aprobación de normativas y el desarrollo de políticas públicas en aras de avanzar en un marco de garantías de derechos desde el Estado.

Este camino iniciado en la década de los 90, supuso la concreción de una serie de normativas y políticas públicas que, si bien significaron un logro para estas organizaciones, también representaron un agotamiento del camino institucional para las nuevas organizaciones de feministas que comenzaron a organizarse en la segunda década del 2000. Son ejemplo de ello, la concreción de una ley de mínima en torno al derecho al aborto, luego de más de veinte años de lucha feminista, así como la situación de agravamiento de la violencia machista, siendo que se contaba con políticas y espacios de participación Estado-sociedad civil para atender su erradicación.

A su vez, el marco regional de cierre de la era progresista representa un período de transición política caracterizado por el desencanto con la propuesta de gobiernos de izquierda y centro izquierda. En el caso de Uruguay además, la era progresista estuvo caracterizada por políticas extractivistas contrarias a varios de los postulados políticos de las feministas de este nuevo momento, y que sumado a lo antes mencionado, sirve de marco para entender el resurgimiento de un movimiento feminista que vuelve a traer la importancia de la construcción de una política feminista que no centre sus demandas en el Estado, y que dan cuenta de la necesidad de crear formas políticas distintas para el cambio social (María Eugenia CASANOVA CUBA, 2022).

También varias de estas feministas provenían de ámbitos de militancia partidaria, estudiantil y sindical, donde se enfrentaron al hartazgo y al desencanto por la persistencia de las prácticas machistas en su interior, y comenzaron a buscar nuevos espacios de participación política y a organizarse en tanto mujeres y feministas.

En medio de estos procesos, se desarrolla a nivel global un resurgir del movimiento de mujeres y feminista, cuyas acciones tomarán gran relevancia política y mediática. El paro de mujeres en 2016 de las polacas para frenar el retroceso en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, la marcha internacional de mujeres contraria a la asunción de Trump como presidente de los EE.UU. en enero de 2017, así como la campaña *#metoo* ese mismo año, fueron momentos claves, y que resonarán en el feminismo internacional.

Por su parte, a nivel regional, las movilizaciones convocadas por la campaña Ni Una Menos en Argentina en 2015 significaron un despliegue a nivel latinoamericano de un nuevo momento feminista centrado en el rechazo a la violencia machista, especialmente del femicidio. En Uruguay, dicha convocatoria tuvo su eco en todo el país, y en la capital la marcha fue organizada por la Coordinadora de Feminismos, espacio de articulación creado a partir del Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay en 2014 y que desde entonces, realizaba la denuncia de la violencia machista feminicida a través de las Alertas Feministas. La creciente importancia que van adquiriendo los asesinatos a mujeres por parte de varones, y las formas crueles de los mismos, lleva a un primer Paro de Mujeres en Argentina en octubre de 2016, para luego al año siguiente ya convocarlo en el marco del Paro Internacional de Mujeres, que incluyó a Uruguay. A su vez, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de Argentina, que se venía

³ El Partido Nacional fue fundado en el año 1836, siendo, en conjunto con el Partido Colorado, uno de los partidos tradicionales de Uruguay. También conocido como Partido Blanco, se ubica en la centroderecha y derecha del espectro electoral.

organizando desde 2005, comienza a tomar fuerza con este resurgir de nuevas generaciones de feministas, que, mediante la resignificación del pañuelo de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, pero en color verde, logran crear imágenes y símbolos de lucha que recorrerán el mundo, especialmente la región, en clara solidaridad de una lucha feminista transfronteriza. De esta forma comienza en estos años un nuevo ciclo feminista, caracterizado por Verónica Gago y Martha Malo (2020, p. 9-10), como de una “amalgama de masividad y radicalidad”.

Reacción neoconservadora y antigénero

Sin embargo, a todo avance por parte del feminismo le sigue su reacción, en lo que Susan Faludi denominó “reacción patriarcal” (FALUDI, 1991). En el caso de Uruguay, la reacción patriarcal es llevada adelante por sectores neoconservadores y antigénero que se encuentran organizados no solo para hacer frente al avance feminista, sino también al conjunto de normativas y políticas de reconocimiento reseñadas anteriormente. Se aúnan así, sectores religiosos, partidarios y organizaciones sociales, para contrarrestar los discursos de derechos humanos centrados en las mujeres y la comunidad LGBTIQ+, retroceder en la aprobación del paquete de normativas aprobadas en los sucesivos gobiernos del FA, especialmente centrados en la Ley IVE y la Ley Integral para Personas Trans, y disputar las ideas en torno a los modelos económicos y de intervención del Estado.

Ya desde el año 2010 algunos de los integrantes del Partido Nacional habían puesto en marcha el programa Parlamento y Fe, desde donde el “campo político religioso”, presentó firmas para llevar a referéndum la derogación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el año 2013, y la Ley Integral para Personas Trans en el año 2019 (Lilián ABRACINSKAS *et al.*, 2019, p. 32). De manera paralela, en el año 2014, el Partido Nacional integró entre sus listas a tres diputados evangélicos, que fueron electos en dichas elecciones (Mariana CAMINOTTI; Constanza TABBUSH, 2021). De esta manera, los límites impuestos entre los actores procedentes de los sectores religiosos y políticos partidarios quedan desdibujados por las estrategias de incidencia política utilizadas, que en estos casos refiere al ingreso de voceros religiosos al Parlamento, e iniciativas de consultas ciudadanas. Se trata, siguiendo a Jairo Antonio López Pacheco (2018, p. 163), de una de las estrategias utilizadas por la “contramovilización conservadora”, del tipo institucional-legislativo. A su vez, y como se verá en detalle más adelante, varias de las acciones realizadas en este periodo se harán en articulación con las organizaciones de sociedad civil, por lo que los actores que integran la reacción patriarcal y que conforman un contramovimiento del feminismo, presentan vínculos estrechos entre sí, y un marco de elementos comunes, como la utilización de la “ideología de género” como argumento para desestimar las reivindicaciones feministas.

En este sentido, es de destacar el estudio de Inés Cortés sobre el *backlash* antifeminista en Uruguay (2018) donde analiza tres claves que caracterizan al movimiento: la “ideología de género”, las iglesias y el liberalismo. Como plantea la autora:

La iglesia católica representada por sus voceros institucionales, así como las iglesias evangelistas (con mayor presencia en el sistema político institucional, a través de su representación legislativa), han desarrollado un fuerte discurso antifeminista, y en contra de los avances sociales asociados a la NAD, y a las luchas LGBTIQ. Todo esto a través de la movilización del término ‘ideología de género’ (CORTÉS, 2018. p. 9).

En esta línea, los primeros dos aspectos se encuentran estrechamente vinculados. Tal como lo plantea un estudio realizado por Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) titulado *Políticas Antigénero en Uruguay* (Lilián ABRACINSKAS *et al.*, 2019), las iglesias se presentan como actor relevante para pensar los movimientos antigénero a través de los grupos neopentecostales y sectores evangélicos que han emergido en los últimos años, con una alta presencia mediática y en el territorio. Si bien existe un crecimiento de personas afiliadas a estas expresiones religiosas en detrimento de quienes se declaran católicos/as, la Iglesia Católica “continúa jugando un papel preponderante para América Latina”, ya que “su rol ha pasado al de ideóloga, formando y elaborando el andamiaje conceptual sobre el que se sostienen las intervenciones de estos grupos” (ABRACINSKAS *et al.*, 2019, p. 11). Esto en referencia a que fue la Iglesia Católica quien acuñó el término “ideología de género” desde mediados de los noventa, y promovió su uso como parte de la ofensiva antifeminista. Es a partir del año 2007, con la difusión en Uruguay del Documento de Aparecida, que se comienza a construir en el país la idea de una agenda contra la “ideología de género”, en tanto “batalla que se declara en toda América Latina desde la Iglesia Católica Romana” (ABRACINSKAS *et al.*, 2019, p. 27). En Uruguay, la primera vez que se utiliza el término como argumento principal de una campaña antigénero fue en el pre-referéndum para derogar la Ley Integral para Personas Trans en el año 2019 (Agustina HUERTAS REHERMANN, 2021). En dicha instancia, la palabra Dios estuvo ausente, y se estableció la idea de que la Ley era “anticientífica, falaz, totalizante y por ende peligrosa” (HUERTAS REHERMANN,

2021), demostrando el carácter de secularización religiosa de las estrategias desplegadas, y ocupando su lugar la denuncia de una avanzada de la “ideología de género”.

Esto da cuenta de la importancia que tiene el concepto “ideología de género” en este nuevo momento de neoconservadurismo. La secularización religiosa como estrategia de alcance de los objetivos de estos grupos religiosos se plasma en la utilización de discursos que no apelen ya a la religiosidad, sino a nuevos conceptos, en este caso, creado para denostar al feminismo y sus reivindicaciones, tratándolo de ideología.

Por su parte, si bien el concepto es creado y difundido por los sectores religiosos, su propagación en la región es a través de distintos actores sociales y políticos. Por ejemplo, en Perú y Ecuador, “se origina el grupo ‘con mis hijos no te metas’, en contra de la educación sexual y el concepto de género en el sistema educativo” (ABRACINSKAS *et al.*, 2019, p. 14). Con su apoyo, y con un denominativo parecido, se crea en Uruguay en el año 2017 la organización A Mis Hijos No Los Tocan, con el objetivo de combatir la nueva Guía de Educación Sexual (HUERTAS REHERMANN, 2021). Como plantea López Pacheco, las organizaciones civiles que se autoidentifican como “defensora de los derechos de los padres y los niños” son otro actor central en los movimientos antigénero, además de los partidos y líderes políticos y la jerarquía de las iglesias (LÓPEZ PACHECO, 2021, p. 148) y que en Uruguay toma forma con esta organización.

En cuanto al aspecto liberal de este movimiento es interesante destacar, que a nivel discursivo refuerzan una idea de separación de los ámbitos público y privado, a partir de reclamar “que no se impongan estilos de vida” –referido a orientaciones sexuales e identidades de género disidentes de la heterocisnorma– por parte del Estado (CORTÉS, 2018) , y “a que los padres decidan sobre la educación sexual de sus hijos” frente a las políticas de educación sexual (ABRACINSKAS *et al.*, 2019, p. 10). Por ejemplo, el rechazo a la Guía Sexual de Primaria desde la iglesia católica en Uruguay se estableció “por considerarla autoritaria, pues a través de ella el Estado estaría buscando imponer una ideología que atenta contra las libertades individuales” ya que, según sus detractores, coartaba la capacidad de cada individuo de decidir sobre su vida (CORTÉS, 2020, p. 257).

Los mismos elementos se pueden encontrar en organizaciones como Varones Unidos⁴, que parten de la idea que la igualdad de derechos ya se encuentra garantizada, y que, por tanto, la agenda feminista pretende colocar a las mujeres en un lugar de superioridad en materia de derechos (CORTÉS, 2020) y que desarrollan en el país acciones contrarias a las reivindicaciones feministas, algunas veces en coordinación con A mis Hijos No Los Tocan.

En este sentido, otros actores a destacar son los llamados liderazgos de la nueva derecha (Arelí VELOZ CONTRERAS, 2023). Al igual que en otras partes de América Latina, estos referentes han sido invitados por la coordinación de organizaciones locales para brindar conferencias, lo que da cuenta de la capacidad de construcción de un discurso transnacional contrario al feminismo. Como plantea la autora, una de las estrategias de la nueva derecha es el fortalecimiento de los liderazgos, cuyas funciones principales serán la producción de conocimiento y su traducción a la práctica política. Esta destaca que:

Para la nueva derecha es central proponer argumentos por medio de un corpus teórico que los intelectuales divulgan en conferencias, congresos o charlas, así como por conducto de material bibliográfico, plataformas y redes sociodigitales. Este material tiene el objetivo de crear un lenguaje común y, por ende, reforzar el discurso que contraargumenta la ideología de género (VELOZ CONTRERAS, 2023, p. 9).

Veloz afirma que aunque sus discursos y su corpus teórico sea ambiguo, estos liderazgos dan forma y fortalecen a “los nuevos cuadros políticos de la derecha en el plano transnacional” (VELOZ CONTRERAS, 2023, p. 12). Un ejemplo de ello es la visita realizada a Uruguay en el año 2018 por Agustín Laje y Nicolás Márquez, referentes argentinos en la organización contraria al feminismo, al movimiento de la diversidad, y a la campaña de legalización del aborto en Argentina, y cuyo libro *El libro negro de la nueva izquierda* (2016) resulta un texto clave en la transnacionalización del discurso antigénero en la región. Dicha visita fue coordinada por las organizaciones Varones Unidos, A Mis Hijos No Los Tocan y por el diputado del Partido Nacional Rodrigo Goñi, para alertar sobre el peligro del avance del feminismo, y contó con apariciones públicas en varios programas televisivos uruguayos, difundiendo la terminología “ideología de género” y su vinculación con el marxismo. En las conferencias y notas brindadas, los referentes plantean que, a partir de la caída del muro de Berlín, la izquierda toma el movimiento feminista y LGBTQ+ y le “inyecta” un discurso marxista (MÁRQUEZ, 2018, 2m0s). Sobre el vínculo del marxismo y el feminismo decían:

Hay un izquierdismo que a partir de los 60 en el primer mundo se da con que el obrero no quiere ya cambiar el mundo, sino que quiere cambiar el auto... Ya no pueden convencer al obrero: vamos a hacer la revolución ... ya todo ese discurso no tiene vigencia. Necesitan nuevos clientes, nuevos agentes de conflictos y engañar a nuevos sectores. Es el nuevo marketing de la izquierda (MÁRQUEZ, 2018, 2m52s).

⁴ Organización de varones antifeministas de Uruguay creada en 2014.

Laje y Márquez utilizan la “ideología de género” como fundamento de crítica al feminismo, en tanto la definen como: “un conjunto de ideas anticientíficas que con propósitos políticos autoritarios vinculados al proyecto de la nueva izquierda procuran desarraigar a la sexualidad humana de su naturaleza para explicar por la cultura” (THE LION, 2019, 45m16s). Lo interesante es que además de este aspecto, parten de la idea de que la “ideología de género” como proyecto supone un peligro en tanto se desarrolla a través del Estado, “inflándolo”, esto es, la reducción del gasto público como objetivo político, cuestión que reafirma su carácter liberal (THE LION, 2019, 48m28s).

Otra exponente en esa línea es la activista antifeminista e integrante del gobierno de Jair Bolsonaro (2019-2023) Sara Winter, que en el año 2019 visitó Uruguay realizando ruedas de prensa y conferencias en Montevideo y Maldonado, donde también refiere a las feministas como “marionetas políticas de comunistas” (DESAYUNOS INFORMALES, 2019, 4m45s).

La vinculación que los grupos conservadores establecen entre el feminismo, la disidencia sexual y el comunismo no es nada nuevo. Como establece Gayle S. Rubin: “Durante el período MacCarthy, Alfred Kinsey y su *Institute for Sex Research* fueron atacados por debilitar la fibra moral de los norteamericanos, haciéndoles así más vulnerables a la influencia comunista” (1989, p. 5).

También en EE.UU. en el año 1969, la derecha atacaba al Consejo de Información y Educación Sexual de los Estados Unidos “clasificándolos de complot comunista para destruir la familia y debilitar la voluntad nacional” (RUBIN, 1989, p. 5).

Se observa que en la actualidad algunos sectores partidarios y de organizaciones de sociedad civil que conforman los movimientos neoconservadores, vinculan la “ideología de género” a una ideología marxista. La “ideología de género” se presenta de esta manera, en Uruguay al igual que en otros países de la región, como un concepto que sirve para confrontar al feminismo y al comunismo de manera conjunta, y “habilita un entramado discursivo capaz de nuclear a un espectro amplio de actores de derecha”. Como plantean Morán y Peñas, si los Derechos Sexuales y Reproductivos “son sinónimo de comunismo, sectores que otrora no tenían una preocupación especial por temas de género y sexualidad, pero sí por defender agendas contrarias al comunismo ... pueden hoy unir fuerzas con el campo neoconservador” (2020, p. 258).

Lo que ingresa el discurso de la “ideología de género” es la capacidad del neoconservadurismo de “poner a los temas de moral sexual en el corazón de la agenda pública ... y convocar en la defensa de a su agenda a sectores amplios”, despertando la preocupación en “ciertos actores neoliberales, que interpretan a las agendas feministas y LGBTIQ+ como amenazas a la libertad individual” (MORÁN FAÜNDES; PEÑAS DEFAGO, 2020, p. 260). En el caso de Uruguay, haciéndose eco de los postulados de los liderazgos de la nueva derecha, se puede observar por ejemplo cómo organizaciones sociales como Varones Unidos critican el vínculo entre feminismo y lo que llaman el neomarxismo en los artículos que escriben sus integrantes en su página web.

Este vínculo sirve entonces como estrategia de ampliación y fortalecimiento de los movimientos antigénero y neoconservadores, conformando lo que se denomina interseccionalidad de derecha (Paulo RAVECCA et al., 2022). Esta idea toma el concepto de interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1989) sobre el entrecruzamiento de los sistemas de opresión y su cuestionamiento por parte de los movimientos sociales, para establecer en su lugar las intersecciones de derecha que permiten “legitimar el statu quo y naturalizar mecanismos de opresión” (RAVECCA et al., 2022, p. 2). Se trata de “una suerte de interseccionalidad normativamente invertida, que legitima y protege las diversas jerarquías sociales a través de un ataque simultáneo a las diferentes teorías y movimientos que las desafían” (RAVECCA et al., 2022, p. 4).

Los señalamientos liberales y antimarxistas de la reacción patriarcal y neoconservadora se refuerzan frente a la presencia de reivindicaciones anticapitalistas en el feminismo actual. En el caso de Uruguay, en consonancia con la trayectoria de luchas de los movimientos sociales en general, pero también del feminismo uruguayo en particular, es posible su caracterización como anticapitalista. Las reivindicaciones que colocan la vida como centro en lugar del capital, la conceptualización de acumulación a través del trabajo remunerado y no remunerado, las acciones para construir redes laborales y de consumo alternativas al patriarcado y al capitalismo, y la estrecha vinculación del feminismo uruguayo con el antiextractivismo y la defensa de los recursos naturales, son algunos de los elementos que dan cuenta de ello (CASANOVA CUBA, 2022).

Frente a esto, se desarrolla en la reacción un decir de que en verdad el feminismo “no es de izquierda ni de derecha”, tildando muchas veces de radical el feminismo que se declara anticapitalista (EN PERSPECTIVA, 2018).

Además, el antirradicalismo se destaca como otro de los aspectos criticados principalmente por agrupaciones político partidarias contrarias al feminismo. Por ejemplo, en el año 2019, un sector del Partido Nacional convocó a una actividad en el marco del 8M como el “Día de la Mujer femenina”. Para ese evento el dirigente nacionalista Pucciarelli destacó la presencia femenina entre los militantes del sector, reproduciendo la crítica a la radicalidad feminista:

“Son feministas pero no radicales. Se sienten feministas, o sea defensoras de sus derechos, pero defienden a su familia, es decir, a su compañero, padre, hijo” (EL OBSERVADOR, 2019).

Por su parte, en el año 2020, en el Parlamento uruguayo la diputada de Cabildo Abierto⁵, Inés Monzillo, declaró que defiende un “feminismo de la libertad”, basado en que “los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones” (ESTA BOCA ES MÍA, 2020, 0m15s), ya que

La llamada violencia de género no se frena con una marcha por 18⁶, gritando, insultando a los hombres, grafitando paredes, haciendo jingles pegadizos. Hay una tendencia a generar e inculcar la violencia al varón por el solo hecho de su sexo biológico (ESTA BOCA ES MÍA, entrevista con Inés Monzillo, 2020, 0m28s).

La sentencia a las formas de lucha no violenta del feminismo y la distinción entre feministas liberales y radicales, se hacen también presente en este nuevo actor del sistema político partidario con representación parlamentaria.

De esta manera, además de considerar a la “ideología de género” y al liberalismo como claves para caracterizar el discurso del contramovimiento del feminismo en Uruguay, se hace necesario incluir la dimensión antimarxista y antirradical para el análisis, principalmente en los actores políticos partidarios y de la sociedad civil.

Luchas feministas contra la reacción

Inés Cortés llama *backlash* de izquierda a una reacción que se manifiesta de manera más sutil que la anterior ya que no se “habla directamente en contra de las iniciativas feministas” pero que sí responsabiliza al feminismo de sacar de agenda ciertos temas mayores (2018, p. 22). Este argumento se presentó a lo largo de toda la historia del movimiento feminista desde la reapertura democrática, especialmente desde los sectores de izquierda, que veían la cuestión de la mujer como un tema menor en comparación a la lucha de clases en el marco de relaciones capitalistas de producción. Refiere así a la histórica tensión entre izquierda y feminismo, y que en momentos de despliegue feminista se evidencia en discursos de distintos actores políticos vinculados en muchos casos al FA. No se trata únicamente de la idea de que la lucha de clases es la contradicción principal, sino que se adjudica al feminismo la “desradicalización de la izquierda y de su alejamiento de las alternativas antisistémicas” (CORTÉS, 2018, p. 25). Supone, asimismo, depositar en el feminismo la responsabilidad de la avanzada neoconservadora, tal como declaró el expresidente José Mujica en el Semanario Voces, donde establece que el crecimiento de liderazgos políticos como el de Guido Manini Ríos⁷ es responsabilidad de las feministas. Decía el exmandatario:

Es bastante inútil el feminismo, porque creo que el machismo es un hecho y que la agenda de derechos de la equiparación es inobjetable. Pero la estridencia también termina jodiendo a la causa de la mujer, porque crea una antípoda quejosa. Excita lo reaccionario de la propia sociedad, que está ahí”. Ahí te salen los Manini y los otros (EL PAÍS, 2019. Entrevista a José Mujica).

Y es que, en el año 2020, luego de quince años de gobierno progresista, una coalición de partidos de derecha y centroderecha vuelve a gobernar en Uruguay. Esta coalición se encuentra conformada por el Partido Nacional, al que pertenece el nuevo presidente electo Luis Lacalle Pou, así como el Partido Colorado, el Partido Independiente –cuyo perfil es más cercano al centro del espectro político en tanto se definen como socialdemócratas– y Cabildo Abierto, liderado por el antes mencionado Manini Ríos. Los dos primeros años de gobierno de la coalición se caracterizaron en primer lugar por la gestión de la pandemia del COVID-19, mediante la declaración por decreto de Emergencia Sanitaria el 13 de marzo del 2020, y que fue levantada el 4 de abril de 2022.

Así, el gobierno presentó como máxima de su política económica la reducción del déficit fiscal a través de la reducción del gasto público. Esto supuso el rechazo de las organizaciones sociales, del Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) y el FA, que consideraban que en el marco de la crisis económica, producto de la pandemia, se requerían otras políticas económicas y sociales. Por su parte, en el ámbito legislativo, el gobierno de coalición centró sus esfuerzos en la aprobación de una Ley de Urgente Consideración, que con casi quinientos artículos incluía la definición de diversos campos de las políticas públicas. Los principales versaron en materia de seguridad con cambios en el proceso penal, aumento de penas y de figuras delictivas y mayores garantías para los procedimientos policiales; en la educación, con el cambio del estatuto docente y de la estructura institucional

⁵ Cabildo Abierto fue fundado en el año 2019, año en que se presentaron a elecciones y obtuvieron el 11,04% de los votos.

⁶ Aludiendo a la principal avenida de la capital: 18 de julio.

⁷ Guido Manini Ríos Stratta se desempeñó como comandante en jefe del Ejército Nacional entre los años 2015 y 2019, año en que fue cesado en sus funciones por el presidente Tabaré Vázquez. Ese año se presenta a elecciones como candidato presidencial a través de Cabildo Abierto y es electo senador.

educativa, y en la vivienda a través de un nuevo modelo de alquiler sin garantías (Enzo ADINOLFI; Mathías DA SILVA; Natalia UVAL, 2021).

Esta normativa fue criticada por la oposición, el PIT-CNT y los movimientos sociales por tratarse de “una ley ómnibus” en tanto los tiempos dispuestos para su discusión parlamentaria fueron reducidos, siendo además de gran importancia ya que definía numerosos campos de la política uruguaya. Una vez aprobada la normativa en el Parlamento, este conjunto de organizaciones comenzó a recolectar firmas para convocar a un referéndum para derogar 135 artículos del total, concretando dicha instancia en marzo del 2022 –aunque finalmente no se logró la derogación–. Una parte importante de la lucha feminista de estos años centró sus esfuerzos en este objetivo, incorporando a su vez, una perspectiva de género en las implicancias que la normativa tenía en la organización de la vida, y especialmente en la vida de las mujeres.

Este contexto resulta clave para entender el nuevo momento de reacción patriarcal, ya que implica un cambio en la estructura de oportunidad política para el contramovimiento neoconservador. En el plano político partidario, el Partido Nacional se presenta como el principal aliado político de las nuevas –y viejas– fuerzas religiosas, que actualmente ha podido aunar esfuerzos en el parlamento con el ingreso de un nuevo actor político con discursos antigénero: Cabildo Abierto. Como propuesta de normativa, el Partido Nacional impulsa una Ley de Corresponsabilidad en la Crianza y Tenencia Compartida, con apoyo de Cabildo Abierto, y que incluye artículos que mantienen el régimen de tenencia compartida y visitas incluso cuando existen medidas cautelares contra un progenitor.

Debido a su carácter institucional, que centra su accionar a los avances o retrocesos que el Estado presenta en materia de género, la Intersocial Feminista ha sido el actor feminista más relevante en contra de la agenda antigénero impulsada durante este periodo, siendo que actualmente Uruguay ya cuenta con legislación que asegure la tenencia compartida, con la excepción de situaciones donde exista violencia doméstica. La vocera de la Intersocial Feminista Andrea Tuana ha señalado que la propuesta se trata de “un enorme disparate” (ARRIBA GENTE, 2020, 8m25s) que desconoce la realidad de las situaciones de violencia hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes. Tuana afirma que:

Cuando hay conflicto, la tenencia compartida puede ser un infierno para ese niño y además puede esconder situaciones de violencia solapadas que la justicia no llega a poder determinar, realmente es un proyecto que va en contra de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes (ARRIBA GENTE, entrevista a Andrea Tuana, 2020, 9m39s).

Además de hacer frente a las avanzadas neoconservadoras y antigénero en el plano normativo, las luchas feministas se plantean defender lo conquistado, principalmente en lo que refiere a los derechos sexuales y reproductivos. Ejemplo de ello fue la movilización realizada en el año 2021 por agrupaciones feministas frente a los dichos del presidente del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Sr. Leonardo Cipriani, quién sostuvo que “ASSE revisará los procesos de aborto para asegurarse que los equipos no los aprueben de forma automatizada” (LA DIARIA, 2021), cuando la normativa establece que el rol de los equipos es informar y acompañar la decisión tomada. En dicha instancia, las organizaciones feministas también criticaron la asignación de la nueva referente en Salud Sexual y Reproductiva de la Red de Atención Primaria metropolitana, ya que se trataba de una ginecóloga abiertamente “provida” que “ha dificultado procesos de IVE en reiteradas ocasiones” (COTIDIANO MUJER, 2021).

El contexto actual de avanzada neoconservadora y sus propuestas en el ámbito de las políticas públicas y de normativas ha abocado a parte de la lucha feminista a su monitoreo, así como a desarrollar acciones para contrarrestar dichos intentos. Las iniciativas por parte de los movimientos antigénero y neoconservadores han pasado de políticas reactivas en materia de normativas, a la ofensiva, en vistas de la obtención de la mayoría parlamentaria de la Coalición de Gobierno en las últimas elecciones. Mientras en el periodo anterior de gobierno la contramovilización conservadora tuvo escasos logros en el plano institucional-legislativo (LÓPEZ PACHECO, 2021, p. 163) –destacándose el ingreso de algunos voceros religiosos al parlamento– en este periodo cuenta con un marco propicio para su actuación. Por su parte, otra estrategia de los contramovimientos neoconservadores de América Latina es el activismo callejero, donde se utiliza la masividad como amenaza a los sectores políticos (LÓPEZ PACHECO, 2021, p. 163), pero que en el caso de Uruguay no suelen desarrollarse. Una última estrategia señalada por el autor y utilizada por los actores reseñados, tiene que ver con las concentraciones específicas. Tal es el caso de la acción realizada por A Mis Hijos No Los Tocan el 8 de marzo del 2018, cuando la agrupación se colocó a un costado de la marcha de Montevideo convocada por organizaciones feministas con carteles donde se leía “femeninas sí, feministas no” y “a mis hijos no los tocan”. Frente a estos hechos, activistas feministas respondieron de forma organizada dando muestra del repertorio de formas no violentas de lucha, utilizando el cuerpo como centro al realizar una acción denominada abrazo caracol frente a las pancartas. En su trabajo de

investigación Victoria Furtado y Valeria Grabino (2018) describen el abrazo caracol como el momento en el cual:

las mujeres que han participado de la marcha y se sienten convocadas se toman de las manos formando una ronda, al tiempo que alguna de ellas suelta una mano y comienza a girar por la parte interna de la ronda, iniciando un espiral que se cierra hacia el centro y sigue cerrándose hasta que no puede girar más (FURTADO; GRABINO, 2018, p. 25).

Esta acción feminista nace de la Coordinadora de Feminismos al finalizar cada Alerta Feminista y representa no solo una forma de sostén y de colectivizar el dolor, sino que supone además una forma no violenta de defensa y respuesta feminista para estos momentos de hostigamiento y provocación. Durante la danza en círculos se canta “somos las nietas de todas las brujas que nunca pudiste quemar”, y se termina con los puños en alto al grito de “todas juntas todas libres” (ZUR PUEBLODEVOCES, 2017). Dicha consigna, frecuente en las convocatorias en Uruguay y la región, recupera parte de la genealogía de resistencia de las mujeres a través de la resignificación de la figura de la bruja.

Es interesante señalar aquí que mientras en el periodo actual de ofensiva neoconservadora, el feminismo uruguayo, desde sus espacios institucionalizados, centra sus esfuerzos en contrarrestar las normativas y las políticas públicas impulsadas desde esta concepción, en tiempos donde la disputa se daba en el activismo callejero, la respuesta proviene de las estrategias del feminismo autónomo de Uruguay, quien ha afianzado en estos años formas de hacer política poniendo el cuerpo en el centro de la acción (FURTADO; GRABINO, 2018). Esto demuestra el cambio que supuso el contexto político y de gobierno para los contramovimientos del feminismo, que en los últimos años ha avanzado en sus esfuerzos de cambios normativos y de política pública. Con esto, se da un corrimiento de la centralidad de las organizaciones feministas para dar respuesta a la ofensiva neoconservadora, siendo los espacios institucionales los protagonistas de esta etapa.

Reflexiones finales

Como se observa, son varios los actores que integran la reacción patriarcal y que disputan los avances de los despliegues feministas actuales en Uruguay: partidos, iglesias católicas, grupos neopentecostales y sectores evangélicos, agentes de la sociedad civil uruguaya y de la región. En el relevamiento realizado, se han encontrado algunos referentes de la comunicación que esgrimen discursos antifeministas, centrando su crítica en la radicalidad del movimiento, y activistas que en el espacio virtual utilizan varios de los elementos discursivos reseñados, pero ninguno se presenta como contramovimiento organizado para su caracterización y abordaje en este artículo. Por ejemplo, en el caso del ciberantifeminismo no se identificó la “creación de sitios web y de foros masculinistas” que incitaran “el ciberacoso y la ciberviolencia contra mujeres feministas” (BONET-MARTÍ, 2021), pero es una línea de estudio a profundizar en futuras investigaciones. Lo mismo ocurre con referentes políticos provenientes de partidos progresistas o centro izquierda como el FA, ya que más allá de expresiones críticas al feminismo, éstas no suponen un cuerpo discursivo de la fuerza política, o de los sectores organizados que la integran. Muestra de esto es que en el año 2023 se realizaría el Primer Encuentro Nacional de Feminismos del Frente Amplio, dando cuenta de un perfilamiento más cercano a la agenda feminista que en contraposición.

Por su parte, la caracterización establecida para los actores que integran un contramovimiento del feminismo uruguayo no deben considerarse fijos en términos discursivos ni en su accionar. La retroalimentación de estos aspectos supone un lenguaje que se hace común desde la reacción patriarcal, y que el feminismo tiene el desafío de desmontar. Muchas de las acciones desarrolladas por estos movimientos, desde el plano normativo a la realización de conferencias con exponentes en la materia, parte de la articulación de actores de los partidos políticos, sectores religiosos y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la ideología de género como concepto paraguas y el liberalismo se vuelven a presentar al igual que en la región, como aspectos claves en los discursos de los distintos actores. Surge del relevamiento otras dos dimensiones para el caso uruguayo, y que opera muchas veces en conjunto con los antemencionados: se trata del antimarxismo y el antirradicalismo.

Esto resulta en que, al igual que en la región, estos grupos pueden ser catalogados como neoconservadores en tanto se contraponen no solo a la agenda feminista y de la diversidad sexual, sino que pretende reafirmar las jerarquías de las estructuras políticas, sociales y económicas.

Por otra parte, si bien una de las acciones desarrolladas por el feminismo frente a la reacción patriarcal ha sido defender lo conquistado en el marco de la era progresista, el nuevo contexto político uruguayo ha sumado la acción de impugnar la avanzada neoconservadora en el gobierno, ya sea a través de normativas como la Ley de Tenencia Compartida o designaciones y expresiones que atentan con la efectiva implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Las diferentes concepciones de las que parte las luchas feministas en Uruguay en torno a la autonomía y la institucionalidad determinan en buena medida las acciones a desarrollar para hacer frente a estos intentos. Sin embargo, la ofensiva patriarcal conlleva un movimiento de estos escenarios. Por el ejemplo, el posicionamiento contrario al proyecto de ley sobre tenencia compartida no solo surgió de la Intersocial Feminista, sino también de manera más incipiente, de la Coordinadora de Feminismos (LA DIARIA, 2022), en alejamiento de su política no Estado-céntrica.

Como planteaba Niki Johnson (2001) para el caso de los 80s y la construcción de un frente social contrario a la dictadura cívico-militar, cuando se tiene un enemigo común, la articulación de luchas se resuelve con mayor facilidad, y esto puede que suceda en el escenario actual, frente a la dispersión y pluralidad del feminismo uruguayo (CASANOVA CUBA, 2022).

Así, los intentos de la reacción patriarcal suponen marcos de actuación común del feminismo, y que requieren de su entretreído y masividad para hacerles frente.

Referencias

ABRACINSKAS, Lilián; PUYOL, Santiago; IGLESIAS, Nicolás; KREHER, Stefanie. *Políticas Antigénero en Latinoamérica. Uruguay, el mal ejemplo*. Montevideo, Uruguay: MYSU, 2019.

ADINOLFI, Enzo; DA SILVA, Mathías, UVAL, Natalia. "LUC: un análisis de los artículos en 15 áreas temáticas". *La Diaria*, Uruguay, 26 jun, 2021. Disponible en <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/6/luc-un-analisis-de-los-articulos-en-15-areas-tematicas/>. Consultado el 18/04/2023.

ARRIBA GENTE. *¿Qué son los juzgados multimateria?* [Archivo de Video]. 2020. YouTube. Disponible en <https://youtu.be/JUmOQZFdOQ0>. Consultado el 18/04/2023.

BONET-MARTÍ, Jordi. "Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales". *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* [en línea], 2021, v. 18, n. 1, p. 61-71. DOI: 10.5209/tekn.71303. Consultado el 18/04/2023.

CAMINOTTI, Mariana; TABBUSCH, Constanza. "El embate neoconservador a las políticas de igualdad de género tras el fin del `giro a la izquierda` en América Latina". *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, v. 28, n.2, 2021, p. 29-50. DOI: 10.19137/pys-2021-280203. Consultado el 18/04/2023.

CASANOVA CUBA, María Eugenia. *Luchas Feministas en Uruguay: Horizontes y prácticas políticas de los despliegues actuales*. 2022. Tesis doctoral - Universidad de Granada, España.

CORTÉS, Inés. "El género del Uruguay en disputa entre el avance del feminismo y su reacción: El backlash antifeminista y la ideología de género". *Ambigua* [en línea], n. 7, p. 249-266, 2020.

CORTÉS, Inés. *¿Qué 8 de marzo? El género del Uruguay en disputa: entre los discursos feministas y sus otros*. 2018. Tesis de grado - Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

COTIDIANO MUJER. *La IVE se defiende. Declaración conjunta, 2021*. 2021. Disponible en <https://www.cotidianomujer.org.uy/la-ive-se-defiende-declaracion-conjunta/>. Consultado el 18/04/2023.

CRENSHAW, Kimberlé. "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". *University of Chicago Legal Forum*, v. 8, n. 1, 1989.

DESAYUNOS INFORMALES. *Sara Winter, de feminista radical a integrante del Gobierno de Bolsonaro*, 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=khOsp2H2JFY&list=PLAAJQ81ErwCDvXDAGMv3xFVoKHCjwwhfX&index=113>. Consultado el 18/04/2023.

EN PERSPECTIVA. *El feminismo, ¿tiene ideología política? ¿Se puede ser feminista y de derecha?* [Archivo de Video]. YouTube, 2018. Disponible en <https://youtu.be/2e5Bd3v6lcw>. Consultado el 18/04/2023.

EL OBSERVADOR. "``Día de la mujer femenina``: la propuesta de la agrupación de Alianza Nacional para este viernes". *El Observador*, Uruguay, 7 de marzo 2019. Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/nota/-dia-de-la-mujer-femenina-la-propuesta-de-agrupacion-de-alianza-nacional-para-este-viernes-20193714338>. Consultado el 18/04/2023.

EL PAÍS. "Mujica: agenda de derechos `es una expresión de la estupidez humana` y el feminismo `es bastante inútil`". *El País*, Uruguay, 19 dic. 2019. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/mujica-agenda-derechos-expresion-estupidez-humana-feminismo-inutil.html>. Consultado el 18/04/2023.

ESTA BOCA ES MÍA. *El debate sobre el feminismo enciende el Parlamento /1*. [Archivo de Video]. YouTube, 2020. Disponible en <https://youtu.be/Rcnc58cQ2PM>. Consultado el 18/04/2023.

FALUDI, Susan. *La reacción patriarcal. La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Anagrama, 1991.

FURTADO, Victoria; GRABINO, Valeria. "Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur". *Observatorio Latinoamericano y Caribeño* [en línea], v. 2, n.1, p. 17-38, 2018. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/2750>. Consultado el 18/04/2023.

GAGO, Verónica; MALO, Marta. "La Internacional feminista. Luchas en los territorios y contra el neoliberalismo". In: GAGO, Verónica; MALO, Marta; CABALLERO, Luci (Eds.). *La Internacional Feminista: luchas en los territorios y contra el neoliberalismo*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2020. p. 9-22.

HUERTAS REHERMANN, Agustina. *Análisis discursivo de la primera campaña contra la "ideología de género" en Uruguay*. 2021. Trabajo Final de Grado, Licenciatura de comunicación, Universidad de la República, Uruguay.

JOHNSON, Niki. "Agenda de género y articulación en los movimientos sociales uruguayos ante los desafíos del siglo XXI". In: MEMCH, Cotidiano Mujer, REPEM. *Mundos Paralelos: Agenda de Género y Movimientos Sociales en Argentina, Chile y Uruguay*, Santiago de Chile: CECYM, 2001. p. 91-127.

JOHNSON, Niki. SAPRIZA, Graciela; LÓPEZ, Alejandra; PALLAS, Carolina; CASTRO, Alicia; SARLO, Oscar; MOREIRA, Constanza; ANDREOLI, Miguel. *(Des) penalización del aborto: prácticas, actores y discursos. Abordaje interdisciplinario sobre una realidad compleja*. Uruguay: Universidad de la República, 2011.

JOHNSON, Niki; ROCHA, Cecilia; SCHENCK, Marcela. *La inserción del aborto en la agenda político-pública uruguaya 1985-2013: un análisis desde el movimiento feminista*. Uruguay: Cotidiano Mujer, 2015.

LA DIARIA. "Coordinadora de Feminismos advierte que el proyecto de ley de tenencia compartida 'perpetúa la violencia vicaria'", 2022. *La Diaria*. Disponible en <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2022/7/coordinadora-de-feminismos-advierete-que-el-proyecto-de-ley-de-tenencia-compartida-perpetua-la-violencia-vicaria/>. Consultado el 18/04/2023.

LA DIARIA. "Cipriani dijo que ASSE revisará los procesos de aborto para asegurarse de que los equipos no los aprueben de forma 'muy automatizada'", 2021. *La Diaria*. Disponible en <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2021/10/cipriani-dijo-que-asse-revisara-los-procesos-de-aborto-para-asegurarse-de-que-los-equipos-no-los-aprueben-de-forma-muy-automatizada/>. Consultado el 18/04/2023.

LÓPEZ PACHECO, Jairo Antonio. "La (re) irrupción del discurso de la «ideología de género» en América Latina. Protestas, atención del público y respuestas gubernamentales". *Estudios Políticos* [en línea], n.60, p.145-177, 2021. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16468101007>. Consultado el 18/04/2023.

LÓPEZ PACHECO, Jairo Antonio. "Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos". *Estudios sociológicos* [en línea], v. 36, n. 106, p. 161-187, 2018. DOI: 10.24201/es.2018v36n106.1576. Consultado el 18/04/2023.

MÁRQUEZ, Nicolás. *DEBATE: Nicolás Márquez y Agustín Laje contra la prensa progre de Uruguay*. [Archivo de Video]. YouTube, 2018. Disponible en <https://youtu.be/QnKU2KT1QIM>. Consultado el 18/04/2023.

MEYER, David; STAGGENBORG, Suzanne. "Movements, countermovements, and the structure of political opportunity". *American Journal of Sociology*, v. 101, n. 6, p. 1628-1660, 1996.

MORÁN FAÚNDES, José Manuel; PEÑAS DEFAGO, María Angélica. "Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras". In: TORRES SANTANA, Ailynn. *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores*. Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo, 2020. p. 241-270.

RAVECCA, Paulo; SCHENCK, Marcela, FONSECA, Bruno; FORTEZA, Diego. "Interseccionalidad de derecha e ideología de género en América Latina". *Analecta Política*, v. 12, n. 22, p. 1-29, 2022. DOI: 10.18566/apolit.v12n22.a07. Consultado el 18/04/2023.

RUBIN, Gayle. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". In: VANCE, Carol. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución, 1989. p. 113-190.

SEMPOL, Diego. *De los baños a la calle: historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Uruguay: Editorial Sudamericana Uruguay, 2013.

URUGUAY. *Ley n° 18.987 sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Ley del Aborto*. Uruguay: 2012, octubre 30. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012/3>.

THE LION. *Agustín Laje y Nicolás Márquez - Uruguay 2018*. [Archivo de Video]. YouTube, 2018. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hewPlivMhVk&t=2905s>. Consultado el 18/04/2023.

VELOZ CONTRERAS, Areli. "La cultura para la nueva derecha en América Latina y su accionar en Baja California". *Frontera Norte*, v. 35, n. 12. 2023. DOI: 10.33679/rfn.v1i1.2333. Consultado el 18/04/2023.

ZUR PUEBLODEVOCES. *8m brujas*. [Archivo de Video]. YouTube, 2017. Disponible en https://youtu.be/Ep_Q4odS67I. Consultado el 18/04/2023.

María Eugenia Casanova Cuba (mcasanovacuba@gmail.com) es Licenciada en Ciencia Política por la UDELAR (Uruguay), con Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y DDHH por la Universidad de Granada (España). Doctora en Estudios de las Mujeres, Prácticas y Discursos de Género por la misma universidad, siendo su tema de tesis "Luchas feministas en Uruguay: horizontes y prácticas de los despliegues actuales (2014-2021)".



COMO CITAR ESTE ARTICULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

CASANOVA CUBA, María Eugenia. "Reacción patriarcal al despliegue de luchas feministas en Uruguay (2014-2022)". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 32, n. 2, e96576, 2024.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

No se aplica.

FINANCIACIÓN

No se aplica.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 01/10/2023

Presentado nuevamente el 21/04/2024

Aprobado el 24/04/2024